

Sanidad

La Ley de Muerte Digna acerca los cuidados paliativos a los enfermos

La norma, que cumple un año está potenciando la formación de los médicos en centros de salud. En Málaga, 10.000 enfermos precisan de asistencia

05:00 VOTE ESTANOTICIA ☆☆☆☆☆

Me gusta



RAQUEL RIVERA. MÁLAGA Fernando Álvarez lleva dos décadas asistiendo a enfermos al final de su vida y asegura que ha aprendido muchas lecciones de entereza. «En los últimos días el paciente ya te dice que se va ir, lo percibe, y está tranquilo. Sólo te pide que le quites el dolor, el sufrimiento». Médico de familia formado en cuidados paliativos, atiende con su equipo del Hospital Civil a unas 25 familias. En la mayoría de los casos, el enfermo sufre cáncer.



Varios profesionales que trabajan en la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Civil. Gregorio Torres

Andalucía aprueba la primera ley de muerte digna

La **Ley de Muerte Digna** en Andalucía, que ha cumplido un año, no ha aportado nada nuevo a los cuidados paliativos, en todo caso ha clarificado situaciones. Su aplicación ha servido para acercar este campo a la sociedad, borrar tabúes y asociaciones erróneas –por ejemplo, con la eutanasia– y sobre todo, ha potenciado la figura del médico especializado en aplicar terapias que alivien el dolor del enfermo, y sufrimiento. Este profesional tiene cada vez más presencia en los centros de salud. En Málaga los ambulatorios están creando un coordinador de cuidados paliativos, que gestiona la asistencia y que está muy ligado también al hospital.

En la provincia se estima que más de 10.000 pacientes precisan de estos cuidados, según los datos de la administración autonómica. Los hospitales absorben la demanda de los enfermos en una fase aguda, o casos más complejos. Los recursos en este nivel asistencial han mejorado, sobre todo desde la ejecución del plan autonómico en 2008, pero sigue habiendo problemas en las zonas rurales, en pueblos pequeños.

En la capital, el Hospital Carlos Haya tiene dos equipos de atención a domicilio, más una unidad de ingresos con 12 camas; y el Clínico ya ha incorporado un grupo asistencial. También hay unidades en los hospitales Costa del Sol, en Antequera, Axarquía y Ronda, y se suman los recursos que proporciona la organización Cudeca, que integra cuatro equipos domiciliarios y dispone de nueve camas en Benalmádena. «Claro que no tenemos los recursos para atender al 100%, pero se ha mejorado bastante en los últimos años. Lo más importante es que somos un equipo multidisciplinar, que trabajamos de forma conjunta con los médicos de primaria», explica Marisa Martín, directora médico de Cudeca. Este centro atendió a 716 pacientes en 2010.

Los profesionales en paliativos tienen claro que prestan asistencia tanto al enfermo, como a sus familias. «Entre ellos se crea una especie de pacto de silencio. El enfermo sabe lo que le pasa pero no lo dice, y el familiar se lo oculta», expone el doctor Álvarez, que dedica una hora, como mínimo a la atención a domicilio. Su trabajo no sólo consiste en aplicar las técnicas que mitiguen el dolor del enfermo; también acompaña a los familiares ante el duelo.

Los médicos se sienten más respaldados con la norma, porque reconoce el derecho de los enfermos a morir dignamente. Y se respalda jurídicamente al especialista para que aplique técnicas como la sedación, con el fin de aliviar los síntomas de la patología y no prolongar un tratamiento –lo que se conoce como encefalograma plano– cuando el mal es irreversible y el paciente está en el final de su vida.

El envejecimiento de la población hace previsible que suba la población susceptible de precisar cuidados paliativos. Pero el doctor Alonso observa un repunte de enfermos más jóvenes, a partir de 50 años, que no han superado un cáncer. Estos casos son más complejos para el especialista. «No le puedes curar, pero sí ayudarlo para que no sufra y para que tenga calidad de vida hasta el final». Los pacientes terminales suelen pedir a los médicos pasar sus últimas horas en casa.

Los extranjeros de Málaga, más concienciados con el testamento vital

Sólo uno de cada 10 andaluces sabe lo que es el testamento vital. Así lo refleja un estudio de la Universidad de Granada, que ha elaborado por primera vez en Europa un programa que permite mejorar los conocimientos de la población hacia las voluntades anticipadas, así como incrementar su uso.

De los pacientes terminales, muy pocos han firmado su testamento vital. Los médicos destacan que en la provincia los extranjeros sí usan el registro de voluntades anticipadas, porque están más informados y consideran importante dejar constancia de sus deseos en la etapa final de la vida.



Las falsas plañideras

Las insólitas imágenes del Pleno



Algo más que una enredadera

Las glicinias de La Concepción, en floración